

LA SUCESION AL TRONO

EN INGLATERRA

La Gaceta de Francfort ha publicado, a título de curiosidad, el siguiente documento, que ha llegado a su poder desde una capital europea, que no cita, en condiciones verdaderamente misteriosas:

«Seguramente que muchas personas se admirarán de oír hablar de la sucesión al trono de Inglaterra; y, sin embargo, esta cuestión existe. Sábase que el príncipe de Gales nació en 1841, y su hermana, la emperatriz viuda de Federico de Alemania, en 1840. Generalmente se había supuesto hasta ahora que, para la sucesión al trono, los hijos precedían a las hijas; pero en Inglaterra no ocurre esto. La ley de la sucesión en la casa real, en cuanto es dable hablar de una ley de este género, no establece diferencia entre varones y hembras ni habla más que de «hijos» en general.

Este descubrimiento sensacional se debe al difunto profesor de Historia Fronde de Oxford, y los defensores más ardientes de esta idea en Inglaterra son lord Lousdale, lord Methuen y el célebre escritor y editor de la *Revista de Revistas*, señor William E. Stead.

Este último hace constar que Inglaterra ha sido siempre más grande con sus reinas que con sus reyes, y que Victoria II goza de popularidad inmensa, especialmente de parte de la población femenina de Inglaterra.

Y, circunstancia curiosa! La princesa real de Inglaterra, la emperatriz viuda de Alemania, se ha mostrado siempre muy contraria a estas tendencias, acaso porque, después de su muerte, la corona habría de pasar a su hijo mayor el emperador Guillermo II, y ésta que habría de ser imposible la unión de los dos grandes imperios.

De aquí que haya declarado que, en el caso de ser llamada a la sucesión, la Corona pasaría a su hijo segundo el príncipe Enrique.

En contra de esta tendencia el emperador Guillermo invoca su mejor derecho: él es el primogénito de la reina Victoria, y como tal, con arreglo a la ley inglesa de sucesión, es el más próximo heredero legítimo de su madre en la Corona de Inglaterra; mejor dicho, es el único.

Se halla persuadido además de que la reunión de la Gran Bretaña y Alemania sería de altísima utilidad, no solo para ambos países, sino para el mundo entero. El emperador Guillermo no es hombre, seguramente, que se deje arrebatar su derecho; pero tiene el suficiente tacto de encerrarse en la mayor reserva en tanto que viva su abuela.

Acaso así se explican las frases misteriosas del emperador: de que llegaría un día en que el ejército alemán y la Marina alemana atravesaría el Océano.

En Inglaterra el emperador Guillermo disfruta de crecientes simpatías.

Hasta ahora, el descubrimiento del Sr. Fronde no había salido de un círculo muy estrecho; pero el señor Stead lo popularizará. De todas maneras, después de la muerte de la reina Victoria, que Dios querrá retardar aún mucho tiempo, hay motivo para esperar grandes sorpresas en Inglaterra.»

Ayuntamiento

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde señor Lizasoain y con asistencia de los concejales señores Mercader, Ucelayeta, Jornet, Eguía, Ibarra, Irastorza, Ugarte, Carril, Pavía, Alzaga, Olasagasti, Goiburu, Aguirre, Doudoux, Mendizábal, Olazábal, Allaufer, Echenique, Echeverría y Rezola se celebró ayer tarde la sesión de costumbre.

Después de pasar el despacho ordinario a las respectivas comisiones y haberse dado cuenta de los informes, se trataron los siguientes asuntos:

El señor Ugarte dió cuenta del resultado de los exámenes verificados ha poco para la provisión de la plaza de flauta de la banda municipal, acordándose se adjudicara al señor Basurco, cuyos ejercicios fueron brillantes y fué único opositor.

El señor Lizasoain manifestó haber recibido un atento besamanos del go-

bernador militar de esta plaza, en el que le participaba que el batallón expedicionario de Sicilia saldría de esta capital el día 21 a las once y tres minutos de la noche, y que el de Valencia lo haría el 22 a la misma hora, así como 35 artilleros del 7.º regimiento.

Dió cuenta luego del resultado de la suscripción abierta que alcanzaba hasta la fecha la respetable suma de 4.985 pesetas con 50 céntimos.

También propuso, y el Ayuntamiento acordó, que se iluminara el andén de la estación con luz eléctrica, para lo cual el señor Urcola había cedido desinteresadamente la dinamo de su fábrica.

Se acordó también solicitar un cable a los señores Latieule y Coca por haber manifestado la compañía del alumbrado eléctrico que no los poseía; y que el trayecto que media desde el puente de Santa Catalina hasta la estación se iluminara profusamente con luces de bengala.

También se acordó que el Ayuntamiento ofreciera un té a la oficialidad de los batallones de Sicilia y Valencia y que tuviera lugar el jueves a las seis de la tarde, en atención a que las fuerzas tenían que salir a las once.

Se acordó igualmente que la banda municipal ejecutara varias piezas de su repertorio en la Plaza de la Constitución durante el té y que acudiera a la estación a la despedida de las tropas después de recorrer las calles de la población.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Jornet, Ugarte, Mendizábal, Alzaga y Olasagasti para que ultimara todos los preparativos de la fiesta.

Manifestó luego el señor Lizasoain que habiéndose enterado por la prensa que la comisión del Ayuntamiento de Vitoria en su última visita al Gobierno había escuchado ante otras promesas la de que la zona de reclutamiento de esta capital sería trasladada a Vitoria, alarmado y con el fin de evitar perjuicios a los reclutas de esta provincia, se había apresurado a telegrafiar al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Guerra, solicitando en nombre del Ayuntamiento y del pueblo no llegase a verificar el traslado susodicho.

Que el gobernador interino señor Lili, había dirigido también otro telegrama al jefe del Gobierno adhiriéndose a la petición del señor alcalde y que en contestación a estos despachos telegráficos había recibido él otro del ministro de la Guerra en el que manifestaba que en efecto pensaba reorganizar las zonas, pero que lo haría sin causar perjuicio alguno a la de San Sebastián.

Luego el señor Egúea propuso y el Ayuntamiento unánime acordó conceder un voto de gracias al alcalde y al señor Lili, por la diligencia y actividad con que en este asunto habían obrado.

Manifestó seguidamente el señor Lizasoain haber recibido una comunicación del inspector de policía urbana en la que éste le participaba haber recibido varias denuncias de abusos que se cometían con pobres que iban a albergarse en la casa que con dicho objeto existe en el barrio de San Martín.

En vista de esto se acordó que la comisión de Gobernación estudiase el medio de sacar a concurso una casa de albergue para los pobres.

Se dió luego lectura a un informe de la comisión de Gobernación, en la que esta manifestaba veía inconveniente alguno en no acceder a la petición de don José Lasarte que solicitaba el traslado de las barracas que posee en la calle de Iparragirre a uno de los extremos del barrio de Gres.

Como había varios concejales que a ello se oponían se puso el asunto a votación, aprobando por 18 votos contra 3 el informe de la comisión de Gobernación.

La plaza de la Alhóndiga

El Sr. Lizasoain, en vista de que en la sesión pasada ningún concejal de los que él propuso había aceptado el cargo de formar parte del mismo tribunal para la ampliación de los exámenes de la provisión de la plaza de oficial primero de la Alhóndiga, dió cuenta de haber nombrado para ello al director del Instituto provincial D. Carlos Uriarte, al inspector de escuelas y al administrador de arbitrios provinciales Sr. Logendio.

El Sr. Doucet presentó una moción en la que proponía un voto de confianza a la comisión de Hacienda, al par que el Ayuntamiento no les admitiera la dimisión de los cargos de vocales del tribunal.

El Sr. Mercader en nombre del tribunal comenzó por agradecer la conducta observada con ellos por el Ayuntamiento.

Dijo luego que dada la situación en que el asunto se encontraba, no podía formar parte del tribunal porque conociendo las aptitudes de cada uno de los opositores, sabía en su nuevo programa quién había de llevarse la plaza.

Bajo el punto de la justicia estricta que será reflejo fiel de sus aptitudes —dijo— tengo la seguridad de quedará de nuevo empata.

Por lo tanto soy de opinión que compongan el tribunal personas extrañas a la corporación municipal.

Se adhirieron a estas declaraciones los Sres. Echeverría y Egúea.

El Sr. Doucet: En vista de la delicadeza con que el Sr. Mercader se ha expuesto y sus opiniones de imparcialidad, no puedo menos de insistir que componga el tribunal como antes la comisión de Hacienda.

Pero la noción no prosperó y se acordó que el mismo tribunal lo constituyera la candidatura presentada por el señor Lizasoain.

Se trataron de otros asuntos de menor importancia y se levantó la sesión a las siete de la noche.

Por teléfono y telégrafo
CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Véase las planas tercera y cuarta

Asuntos municipales

Se ha dado ayer cuenta al Ayuntamiento de una comunicación en que el tribunal contencioso tiene por parte al oficial letrado, en su representación, en el pleito promovido por D. José Ignacio Ostolaza sobre liquidación de obras para el emplazamiento de la fábrica del gas.

La Diputación provincial ha participado la aprobación de las cuentas municipales de 1892-93.

Comunicó así mismo la Diputación que ha aceptado el acuerdo referente a que se exija a los maestros y maestras de las escuelas de las provincias vascas el conocimiento de la lengua euskara.

La comisión provincial participa que ha acordado que se encargue el Ayuntamiento de San Sebastián de las obras para evitar inundaciones en el barrio de Loyola.

A sus respectivas comisiones pasaron una instancia de D. Dionisio Amiel que hace proposiciones para dirigir los jardines y arboreos de esta capital; una instancia del arquitecto Sr. Goicoa, de que a D. José Juan Echeverría contratarista de las obras de la casa del capellán del cementerio de Polloe se le puede abonar el segundo plazo; una instancia del director del Instituto de vacunación de esta capital, solicitando el local que fué tienda asilo para instalar en él una sala de inoculaciones con linfa de ternera; la resolución adoptada por la Diputación a la solicitud del Ayuntamiento para que se le conceda los beneficios de la ley de ensanche de población, y el proyecto de encauzamiento del río Urumea que presenta el arquitecto Sr. Goicoa.

También se aprobaron los siguientes informes:

De la comisión de Hacienda: la apertura de un establecimiento de bebidas que solicita D. Santiago Gorrochategui, y la petición de agua hecha por el señor Eleicego para su casa núm. 6 de la calle de Euskal Erría.

De la de Gobernación: el permiso a D. Luis Serván para instalar en su casa un motor eléctrico, así como en las suyas a D. Manuel Guereña y Albizu Zubiría y Compañía, y la apertura de un despacho de carne en la calle de Vergara al señor Damborena.

De la de Obras: los planos que presenta D. Miguel Irastorza para el aditamento que trata de hacer en una casa de la calle del 31 de Agosto; los de un mausoleo que presenta el señor Aguirre; los de D. Benito Olasagasti, para construcción de una sepultura en el cementerio de Polloe, y los de D. José Vicente Méndez, para la casa que trata de edificar en el barrio de Gres.

Y desestimó la solicitud de D. Miguel Vega, para el reconocimiento de una parada que ha construido el señor Brunet en su casa, y que priva de ventilación al retrete del recurrente.

NOTICIAS

La Cruz Roja

Por acuerdo tomado en la sesión que la Comisión provincial de la Cruz Roja celebró ayer tarde, han sido entregadas 125 pesetas a cada uno de los jefes de los batallones expedicionarios de Valencia y Sicilia por D. Fernando Tamés y D. Ildefonso Zabala, presidente y secretario respectivamente, con destino al primer soldado de ambos cuerpos que se inutilice en acción de guerra en Cuba.

El 1.º de Diciembre próximo, terminados los Oficios Divinos de la mañana, se sacarán a pública licitación en la casa capitular de Pasajes de San Juan, las obras de conducción de agua al lavadero común de Molina, en Ancho, por la suma de 974 pesetas, pagaderas entre Pasajes y Ancho.

Jai-Alai

Odriozola y Salaverria jugaron ayer tarde en este frontón contra Bidegai y Cámara.

Los primeros comenzaron a jugar con gran empuje y consiguieron llevar el partido de calle, pues sus contrarios no hicieron más que 27 tantos.

Odriozola y Salaverria estuvieron muy bien; pero Bidegai y Cámara estuvieron hechos quiosco maletas.

El London American, periódico que

se publica en Nueva York, da la siguiente lista de los matrimonios entre millonarios que han de celebrarse próximamente en aquella ciudad:

Mr. Mac Cornick se casará con miss Edith Rockefeller. La fortuna de estos jóvenes está calculada en 35 millones de dollars (duros).

Mr. A. H. Paget y miss Pauline Whitney. Entre los dos reunen un capital de 20 millones de dólares.

Mr. J. S. Hast y miss Phelps Stokes. Capital de ambos, 15 millones de dollars.

Mr. S. M. Pullman, el más joven de sus hermanos, dará su nombre a miss Felicité Oglesby, aportando ambos una fortuna de 10 millones de dollars.

Hoy a las doce de la mañana se reunirá en la Casa Consistorial para tratar asuntos de su incumbencia la comisión de Obras.

En nuestro puerto no hubo ayer más movimiento de buques que la entrada del vapor *Canalria*, que procedente de Santander, entró con cargamento de carbón.

El director del Instituto de vacunación de esta ciudad doctor Peláez, ha solicitado del Ayuntamiento el local que faé tienda-asilo con objeto de instalar en él una sala de inoculaciones con linfa de ternera.

Pasó ayer por esta capital con dirección a Granada y otros puntos de Andalucía, el príncipe de Koliaki.

Partido de grandes emociones para la catedral fué el que anteayer tarde jugaron en el frontón Euskalduna, de Bilbao, Irún pequeño y Ochandiano, colorados, contra Isidro Brau y Abadiano, azules.

El dinero salió 20 a 16 por los colorados, pero cambió porque los azules dominaron por completo a los colorados, sacándolos hasta 15 tantos de ventaja. Los catedráticos creyeron ya que los azules se llevaban el partido de calle y dieron hasta 40 a 3; pero reaccionados los rojos, asegurándose Ochandiano y entrando en juego Irún pequeño, en tanto que Isidro fallaba algunas pelotas, lograron igualarse a 39 y 40 y salir luego por delante, colocándose en 47 por 43, y el dinero a su favor 40 a 8.

Otro esfuerzo de los azules hizo que se pusieran en 47 por 48, pero los rojos ganaron los dos últimos tantos.

D. Luciano Alberdi, vecino de esta ciudad, ha promovido expediente de exención del servicio militar en favor de sus hijos, con sujeción a lo prevenido en las leyes de 21 de Julio de 1876 y 2 de Abril del corriente año.

El último número que tenemos a la vista de la importante revista madrileña *Crónica del sport*, pone de manifiesto el regocijo con que habrán leído los aficionados a los diferentes deportes que en España se cultivan, los notables trabajos que en él se encuentran, por ser de los más reputados escritores que consagraron su inteligencia a tan interesante materia.

En las ilustraciones encontramos entre otras los retratos del Rey de Portugal D. Carlos I de Braganza y el del invencible ciclista Manuel Lacasa y dos preciosísimos grabados de caza y Bellas Artes.

Se halla hace unos días en San Sebastián nuestro respetable amigo el señor marqués de San Nicolás, de Logroño, que se hospeda en la casa de sus hijos los señores Herreros de Tejada, que llegaron de Burdeos, y marchan hoy a Logroño.

La comisión de socorros a las familias de los naufragios del crucero *Reina Regente*, envió el día 16 para su distribución 2.200 pesetas a Cádiz, y 3.066 a Cartagena y El Ferrol.

En una aldea próxima a Orense ha perecido abrasada una niña de pocos años al intentar encender con petróleo una candileja.

Dos hermanitos menores quisieron auxiliarla, y uno de ellos sufrió graves quemaduras.

En el desván de la antigua Casa Consistorial de Bilbao, han encontrado los empleados de la limpieza pública más de mil fusiles, la mayor parte de ellos de los antiguos de chispa, que debieron de servir para los milicianos nacionales de Bilbao.

Hay también algunos del sistema Remington.

También se han encontrado grandes cajas llenas de sables algunos de los cuales están bien conservados.

Se están haciendo preparativos para el *Champagne de honor* con que la comisión provincial obsequia esta noche en los salones del Palacio de la Diputación, a los dignísimos jefes y oficiales de los regimientos de Sicilia y de Valencia que marchan a la gran Antilla a defender la honra y el pabellón nacional, vistamente ultrajados por bandas de traidores que osan empuñar el arma contra la generosa España, que ha derramado so-

bre la América latina los beneficios y esplendores de la civilización cristiana.

Lo del Instituto

Anoché a las ocho se reunió en el Ayuntamiento en sesión privada para con el claustro de profesores del Instituto tratar del asunto del nuevo centro de segunda enseñanza provincial.

Encontrándose en esta capital de paso para Madrid los renombrados